Guayaquil, 14 de Abri del año 2017.-

Señores Accionistas MAYALEX S.A. Ciudad -

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico de año 2016, en mi calidad de Comisaria principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar anto Uda, el informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

- 1.1- Cumplimiento de los Administradores.- Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi finha, ha sido menester nacer una revisión de todo el acontecer económico contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, ho recibido la colaboración de los administradores, así como de la oficinal profesional que lleva la contabilidad.-
- 1.2.- Control Interno.- Por la actividad o negocio de la empresa la Venta al Por Mayor y menor de Prencas de vestir y calzado, se maneja un sistema de control interno riguroso, que permite el control de los distintos nubros en que se comporte el inventario de tal manera que no tengo hada que noservar al respecto.-.-
- 1.3 Conformidad de los Estados Financieros.- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento de la suscrita, con los resultados que aparecen en el proceso contable.- De lo amerior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas conquercan plenamente con las difras que arrojan las operaciones contables -
- 1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art, 279 de la Ley de Compañías. Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal he observado as disposiciones constantes en el referido articulo de la ley de Compañías por lo qual puedo manifestar lo que sigue;
- 1.4.1 Los estatutos de a compañía no contemplan la constitución de garantías : eales o personales que deban ser otorgadas por os administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías -
- 1.4.2.- Los administracores nan cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarmo la collaboración necesaria para efectuar mi trabajo -

- 1.4.3.- He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.-
- 1.4.4.- La cuenta Ganancias y Pérdidas na sido revisada por la suscrita, pudiendo afirmar que los resultados que en ella se observan son los pertinentes, esto es que se han registrado todos los ingresos que na obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma. De tal suerte que el resultado final que arroja dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones comerciales.
- 1.4.5.- No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para el o Además, las convocatorias efectuadas por la administración contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión -
- 1.46 La administración siempre me na prestado su colaboración en todo to que he recesitado revisar -
- 1.4.7. No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remocion de los administradores, de igual manera, no he recipido denuncias de appionistas o do terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto hada tengo que observar la respecto.

No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea o más explicito y ciaro, les retero mis agradecimientos y quedo de Uds.

Atentamonie[®]

ing. Jorge Fajardo Bonilla

Comisario